



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el Curso de "Oratoria e Imagen" organizado por la Agencia de Desarrollo Económico CREAR-Bariloche realizado durante los días 7, 8,9 y 10 de junio del presente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 313/2010